

# Es oficial: renuncia uno de los jueces de Mendoza con más años de ejercicio

01/02/2022



Dos jueces de Mendoza se jubilaron y dejarán su cargo a partir del 1 de marzo. Uno de ellos es Marcos Alberto Pereira, con más de 30 años de ejercicio y varias controversias judiciales en Tribunales. Ahora, comenzará la disputa política para reemplazarlos.

Este martes, a través de los decretos 4/2022 y 6/2022, se oficializaron las renunciaciones de ambos magistrados "por acogerse al beneficio jubilatorio».

**Marcos Pereira se desempeñó durante 32 años en el Juzgado**

**Colegiado N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial.** A lo largo de su carrera su accionar se vió envuelto en diferentes controversias, la última, por beneficiar a hombres acusados de pedofilia.



Marcos Pereira.

Pereira, de poca exposición pública, en julio del año pasado tomó notoriedad por otorgarle la prisión domiciliaria de tres hermanos acusados de abusar sexualmente del hijo de uno de ellos. En esa ocasión, los vecinos salieron a las calles a manifestar que los detenidos salían de sus casas con total normalidad.

En el 2016, el ahora juez jubilado fue separado de una causa en que se investigaban a los «angelitos de la Yaqui» –que respondían a la jefa narco Sandra Jaquelina Vargas– porque consideraron que sus resoluciones tenían argumentos jugaban a favor de los jóvenes delincuentes.

Previamente había liberado a quien había sido detenido e imputado por el crimen del marido de la narco, Cristian Gelvez. También benefició a un sobrino de la Yaqui, Carlos «el Junior» Vargas, cuando no hizo lugar al pedido de prisión preventiva por el homicidio de Andrés Arce, ocurrido en febrero del 2014.

En tanto, Jorge **Roberto Panebianco** dejará de ser **juez de la Primera Cámara del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial.**

En ambos casos, los textos que llevan las firmas del gobernador Rodolfo Suarez y el ministro de Gobierno, Trabajo y Justicia, Víctor Ibañez, explican que se aceptan la **renuncias "condicionadas al efectivo otorgamiento" de la jubilación.**

# Renuncia de fiscales

A su vez, este martes se confirmaron las renunciaciones de dos fiscales, también por causa del beneficio jubilatorio. Las mismas fueron publicadas a través de los decretos 3/2022 y 5/2022.

Se trata de **Rosa Liliana Giner**, quien dejará el cargo de **Fiscal de Instrucción** en la Unidad de Delitos de Tránsito de la Primera Circunscripción Judicial, y de **Raúl Mario Fernando Buscema**, ahora ex **Fiscal de Instrucción de la Fiscalía Nº 2** de la Tercera Circunscripción Judicial.

Fuente: El Sol